

Reconfigurando territorios.

La lucha por la tierra y soberanía en Puerto Casado (Paraguay)¹

Regina Kretschmer²

Resumen

El artículo analiza, con un enfoque integral, las continuidades y transformaciones de un territorio denominado Puerto Casado, en el Chaco paraguayo. Ese territorio fue, durante casi cien años, el centro de una economía de enclave que ha estructurado los territorios de cara al mercado mundial. Con el declive de la economía de enclave (desde 1970) y la modificación del régimen socio-político, los pobladores engendran un proceso de apropiación y transformación del territorio, imprimiéndole sus propias territorialidades y significados. En el momento en que la comunidad tramita la expropiación de tierras del latifundio improductivo, una empresa - vinculada a la secta Moon- adquiere (en el año 2000) 400.000 hectáreas, con lo que se emprende una de las luchas más emblemáticas por el territorio y la soberanía en Paraguay.

1. Introducción

La comunidad Puerto Casado, ubicada en el Chaco paraguayo, a orillas del río Paraguay,³ constituye en la actualidad el caso más emblemático de la lucha por la tierra en Paraguay, ante los intentos de acaparamiento de la misma por parte de la empresa Atenil S.A., comúnmente conocida como secta Moon. Ésta adquirió en el año 2000 la superficie de 400.000 hectáreas, que incluye el pueblo de 6.000 habitantes, en el preciso momento en que la población estaba tramitando la expropiación de tierras de uno de los latifundios más grandes e improductivos en el país.

El pueblo tiene sus orígenes en la instalación de una economía de enclave a fines del siglo XIX, cuando el dueño, Casado, argentino, quien dio el nombre a la comunidad, adquirió tierras

¹ Este artículo es el fruto de una investigación interdisciplinaria y de un proceso colectivo de construcción de conocimientos, aunque el contenido es de exclusiva responsabilidad de la autora. (Kretschmer et al. 2010). Agradezco en especial a Ricardo Morínigo, José Portillo y Brígido Barreto.

² Antropóloga recibida en la Universidad Libre de Berlín-Alemania, doctorando en la carrera de “Estudios Sociales Agrarios” de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, sobre el tema “Disputas territoriales en Paraguay”. reginak@rieder.net.py

³ El Paraguay se divide en dos regiones ecológicas, geográficas y culturales bien diferenciadas: la Región Oriental y la Región Occidental o Chaco, un área seca con temperaturas y precipitaciones extremas. El Chaco abarca el 61% del territorio nacional, pero registra solamente el 2% de su población.

de 5.600.000 hectáreas -habitadas tradicionalmente por pueblos indígenas- para establecer ahí una economía de extracción de quebracho y una fábrica de elaboración en tanino. Ahí implementó, durante casi un siglo, además, un régimen socio-político y económico centralizado y controlado por la empresa. Él era el mayor propietario del Paraguay, hecho que se explica solamente por la imposición de un nuevo orden político y jurídico luego de la derrota del Paraguay en la Guerra contra la Triple Alianza (1870).

Con la caída de la producción taninera, a raíz de la disminución de la demanda internacional, desde la década del 70 del siglo XX, se fisura el dominio absoluto de la empresa sobre la economía, la sociedad y el espacio que da pie a una reorganización socio-económica. Los pobladores reconfiguraron el territorio -en un proceso de apropiación y transformación de la vieja territorialidad hegemónica- y le imprimen nuevas territorialidades y significados con un profundo sentimiento de arraigo a su espacio de vida.

En la actualidad, esa región se caracteriza por una alta complejidad social con un entramado de una sociedad multicultural (criolla e indígena), y con trayectorias sociales y una cultura política, influenciada por el régimen social y económico de la economía de enclave. Es en ese momento cuando se profundiza la disputa territorial con la adquisición de las tierras por el nuevo dueño, hecho que se debe comprender en el contexto internacional de consolidación del agronegocio y la globalización económica

El caso de la comunidad de Puerto Casado permite múltiples lecturas sobre los fenómenos sociales a lo largo de un siglo, que incluyen la relación entre espacio y tiempo, entre cultura y naturaleza, entre estructura y sujeto, así como la dialéctica entre tradición e innovación. Asimismo, permite estudiar cómo el factor económico estructura los espacios y cómo el poder se ejerce en todos los ámbitos de la vida. El cuerpo teórico de territorio es sumamente fructífero para nuestro análisis, por ser un concepto relacional que permite analizar esa complejidad social a lo largo de un siglo.

2. Conceptualización de territorio

El concepto de territorio permite analizar la relación entre fenómenos sociales con los económicos y políticos así como con la estructuración del espacio chaqueño. Asimismo, posibilita comprender “las prácticas y estrategias comunitarias para defender las tierras y recursos naturales” en la actualidad, de parte de la población de Puerto Casado como un espacio de vida y asiento de identidad, sustentados en territorialidades construidas históricamente (Rodríguez et al. 2010: 20).

Partimos de la idea de que el territorio es el producto de un proceso histórico y social. Son las relaciones sociales que construyen y transforman los territorios o, en otras palabras, son las acciones humanas que convierten un espacio -una categoría geográfica más amplia- en un territorio. La organización social y económica, a su vez, se plasma en la estructura espacial ya que hay ‘una relación indisoluble entre un sistema de objetos y sistemas de acciones’ (Milton Santos 1996, capítulo 2)

Consideramos a la dimensión económica como determinante en la estructuración de los territorios con respecto a “las relaciones de producción (la división de trabajo y su organización jerárquica) como por las relaciones sociales de reproducción” (Rodríguez Ibíd.: 20) Esto nos remite al análisis de la estructura social más amplia, así como la articulación entre la escala local, regional, nacional y global en el sistema mundo.

De lo enunciado se deducen dos aspectos claves: Primero, las relaciones económicas implican relaciones de poder entre diferentes grupos sociales, por lo cual el aspecto de poder es inherente al concepto de territorio. El territorio nunca es un espacio de consenso sino de disputa (Fernandes Mancano 2008). Las diferentes clases sociales construyen sus propios territorios -definidos principalmente por su modo de producción que es, al mismo tiempo, un modo de vida- y entran en disputa por el acceso a la tierra y los recursos naturales.

En segundo lugar, en un territorio dado encontramos, a consecuencia de la desigualdad y diversidad social, una multiplicidad de territorios de diferentes grupos sociales y étnicos. Así, en el área de estudio, coexisten pescadores, agricultores, pequeños ganaderos y pueblos indígenas, donde cada grupo ha desarrollado sus propias territorialidades (modos de uso y aprovechamiento de la naturaleza) que se traduce en una heterogeneidad de sistemas sociales y culturales. Eric

Wolf había categorizado a esos sectores subalternos como integrados a la sociedad nacional pero diferente de ella por sus específicos modo de producción y modo de vida (Wolf 2003).

Lo que caracteriza a esos grupos es su racionalidad económica que alberga en su seno relaciones y lógicas no-capitalistas, culturalmente definidas. Cada sistema social y económico alberga una determinada forma de aprovechamiento de los recursos naturales, con lo que la naturaleza es una porción importante del territorio. Dice Godelier al respecto:

“Lo que reivindica una sociedad al apropiarse de un territorio es el acceso, el control y el uso, tanto respecto a las realidades visibles como a las potencias invisibles que lo componen, entre las que parece estar repartido el dominio de las condiciones de reproducción de la vida de los hombres (...) Las formas de propiedad de un territorio son, al mismo tiempo, una relación con la naturaleza y una relación entre los hombres” (Godelier, 1990: 109-110).

La cultura es el mecanismo a través del cual los grupos humanos interactúan con su medio ambiente o -como sugiere el antropólogo García- ‘entre el hombre y el medio físico siempre se interpone una idea’ (citado en Haecksbaert 2006: 70) Entonces, a la apropiación material de un espacio corresponde una apropiación inmaterial, por lo cual el territorio es dotado de significados, de representaciones, de memoria y, por ende, es el lugar de referencia de la identidad del grupo humano.

En síntesis: El abordaje integral de territorio incorpora aspectos políticos (relaciones de poder), culturales, simbólicos (apropiación y valorización de un grupo en relación a su espacio), económicos (dimensión espacial de relaciones económicas, como fuente de recursos y producto de la división territorial de trabajo) y ambientales (Haesbaert Ibíd.: 40).

3. La estructuración del espacio y sociedad en el régimen de enclave

3.1. La génesis de la economía de enclave en el departamento del Alto Paraguay

Las transformaciones del territorio chaqueño se desarrollan en el contexto nacional de una violenta reestructuración económica, política y jurídica, a consecuencia de la derrota del país en la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), que constituye un punto de inflexión en la historia social paraguaya. En las décadas anteriores, el Estado era políticamente soberano,

económicamente autónomo y el mayor propietario de tierras, motivos que dieron pie al desenlace bélico. El Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840) había expropiado posesiones a los terratenientes (españoles e Iglesia católica), para redistribuir las tierras a los campesinos y crear las denominadas *estancias de la patria* de dominio público.

A partir del año 1875 se promulgaba una serie de leyes que declaraban inviolable la propiedad privada y permitían la venta masiva de grandes extensiones fiscales. En pocos años, se reconfigura la estructura agraria, dando luz a una pequeña élite de terratenientes, ligados a capital internacional, y una mayoría de pequeños campesinos expropiados de sus tierras.⁴ De esa forma, el Estado paraguayo pierde la soberanía sobre sus tierras y recursos y se inserta en la división internacional de trabajo del sistema mundo.

Los dos mayores propietarios -La Industrial Paraguaya, con 2.600.000 hectáreas en la Región Oriental y la empresa Casado, con 5.600.000 hectáreas en el Chaco- establecieron enclaves en regiones aisladas para explotar los recursos naturales (madera, yerba mate, quebrachales, ganadería). Campesinos e indígenas, expulsados de sus tierras ancestrales por los nuevos dueños, se convirtieron en la mano de obra barata y trabajaban en condiciones infrahumanas en los enclaves.

El Chaco paraguayo -área de nuestro estudio- era, hasta esa época, un territorio habitado por diversos pueblos indígenas nómadas con escasa presencia de segmentos de la sociedad no-indígena.⁵ Con la introducción de la figura jurídica de la propiedad privada, se inicia la apropiación del Chaco por empresas extranjeras -vinculadas a capital anglo-argentino- en convergencia con un nuevo modo de producción (el capitalista). O sea, la declaración de la propiedad privada como nuevo sistema jurídico es fundamental para la reestructuración del espacio chaqueño y la imposición de una reorganización social y económica.

A lo largo de las riberas chaqueñas del Río Paraguay se instalaron, en el umbral del siglo XX, una serie de fábricas tanineras,⁶ siendo la empresa Casado la primera y la de mayor capital y capacidad de producción. Su importancia consiste en que es la pionera de colonización del Chaco y controlaba, además, el acceso a amplios espacios chaqueños.

⁴ Para 1914, el Estado había vendido alrededor de 26 millones de hectáreas y en 1930, diecinueve corporaciones poseían más de la mitad de las tierras del país (Fogel 2001: 31).

⁵ Intentos de parte de la Corona Española o de la posterior sociedad nacional de explorar el Chaco quedaron en vano, no sólo por el inhóspito medio ambiente y la escasez de agua potable, sino, sobre todo, por la férrea resistencia de los indígenas chaqueños ante los invasores.

⁶ Puerto Casado se fundó en 1889 y le siguieron: Puerto Sastre (1904), Puerto Guaraní (1908), Palma Chica (1911) y Puerto Pinasco (1918).

En la lejanía del Chaco estableció la empresa más moderna de la época y creó –a inicios del siglo XX- una perfecta red de interconexión entre los espacios de producción-comercialización-consumo: desde el interior del Chaco transportaba el tanino, río Paraguay abajo a los puertos en Rosario y Buenos Aires y de ahí a los polos comerciales en Inglaterra. El proceso productivo fue diseñado con el único objetivo de crear las condiciones para la exportación de materia prima, sin engendrar un desarrollo social y económico sustentado. Al mismo tiempo, imprimía al Chaco una propia territorialidad de acuerdo al objetivo extractivo.

Paraguay y Argentina eran los principales productores de tanino a nivel mundial, cubriendo el 89,3% de la demanda internacional (Zarilli 2008). Los mayores productores, con una posición monopólica, eran la Compañía Forestal Argentina, en ese país, y la empresa de la familia Casado, en Paraguay. La mayoría de las empresas tanineras en Paraguay eran de capital extranjero, sobre todo argentino, por lo cual el Paraguay fue considerado como un apéndice de las empresas argentinas (Dalla Corte 2009: 299).

La inserción al sistema capitalista genera una profunda transformación en los territorios chaqueños. Los puertos a lo largo del río se convirtieron en centros de reclutamiento de las poblaciones indígenas de la región que impulsó un profundo proceso de cambio social y cultural entre los pueblos indígenas. También fue receptor de grandes flujos de campesinos expropiados de sus tierras en la Región Oriental y convertidos en trabajadores libres. Consiguientemente, la instalación de la economía de enclave originó movimientos migratorios.

El capital -como sistema económico y social- estableció nuevas formas de relaciones económicas y también nuevas relaciones sociales. La subordinación de otros modos de producción y modos de vida impone también nuevas temporalidades y espacialidades y rompe “con las autonomías de otras sociedades-espacios, de otras territorialidades, en suma, rigurosamente des-arrollando-las, es decir, quebrando su ambiente propio y abriéndolas a (su) mundo (del capital).” (Porto-Goncalves 2001: 98).

Puerto Casado adquirió, desde la década del 30, valor estratégico para la colonización del interior del Chaco, donde la infraestructura era esencial para las incursiones a amplios territorios “desiertos” y su posterior incorporación al país. Puerto Casado se convirtió en la puerta de entrada para los inmigrantes menonitas que se adentraron al Chaco Boreal, por las redes viales de la empresa, para fundar ahí sus colonias, región que se convirtió en un polo de desarrollo

económico del Chaco desde la década del 70.⁷ Por otro lado, Puerto Casado se tornó en un lugar estratégico durante la Guerra del Chaco (1932-1935) y en sede de puesto militar, gracias a su infraestructura (puerto y vías férreas) que permitía la entrada de las tropas paraguayas al interior del Chaco y la fluida provisión de alimentos y armamento bélico.

La defensa del territorio nacional fue un hecho trascendental para la empresa Carlos Casado S.A., pues con estas acciones aumentó su caudal económico ya que, según documentaciones de la época, todas las colaboraciones realizadas en la contienda chaqueña (viviendas otorgadas a los militares hasta el traslado de alimentos, implementos militares, transporte por vías férreas o rutas) tenían un valor económico pagado por el Estado paraguayo a través de su Ministerio de Guerra.⁸

El período del auge del tanino se dio hasta la década del 30 y durante la Segunda Guerra Mundial, pero desciende una vez que concluye el conflicto militar internacional. El descubrimiento de sustancias químicas y de la planta mimosa reemplaza el tanino (desde 1935 aproximadamente) y, a consecuencia, las fábricas de tanino suspenden progresivamente su producción a partir de 1950; la última fábrica en cerrar sus puertas es la de Puerto Casado en 1996.

3.2. El régimen económico-político y la estructuración del territorio

El territorio configurado por la empresa Casado imprimió un orden social donde la figura de la propiedad privada -como relación económica y relación social- garantizaba al dueño el ejercicio de control y poder absoluto sobre el espacio y la población.

La organización espacial del territorio estaba determinada por la infraestructura que vinculaba el interior del Chaco a los centros de producción de tanino (la fábrica) y el puerto, lo que refleja, al mismo tiempo, una jerarquización de los espacios entre un centro (Puerto Casado con la fábrica, almacenes, el puerto y la administración) y la periferia, el *hinterland* del Chaco.

⁷ El primer grupo de menonitas, procedente de Canadá, llegó en 1926; el segundo, de refugiados asentados en la Unión Soviética, se estableció pocos años después (entre 1920 y 1932), y el tercer grupo, entre 1947 y 1949.

⁸ Libro de contabilidad de la empresa Casado –año 1931- sobre los servicios prestados al Ministerio de Guerra y Marina de la República del Paraguay.

Esta organización espacial tiene relación directa con la organización social y económica, y manifiesta, además, la jerarquización de los diversos oficios del proceso productivo.

En el centro vivían los obreros de la fábrica con ciertas comodidades de infraestructura, vivienda y, luego, con acceso a servicios básicos. Los obreros y hacheros, en cambio, vivían deambulando por el monte, en precarios y provisorios asentamientos, por la alta movilidad que requería la extracción de los quebrachos en el monte, sin acceso alguno a los servicios básicos. Ellos pertenecían, junto con los indígenas, al estrato más bajo del sistema social. También en Puerto Casado se visualiza la jerarquización social en la estructuración del espacio con el centro administrativo y barrios obreros. El poder, presente en todas las dimensiones de la vida, se cristaliza en el lugar y demuestra la “coherencia entre la estructura de poder y la estructura espacial que le sirve como soporte o de matriz territorial” (Raffestin 1993: 179).

En la dimensión social, la empresa imponía un orden estricto donde cada actividad era funcional al trabajo fabril y subordinada a la producción para el mercado internacional. Trabajos autónomos o independientes estaban prohibidos hasta la década del 70 del siglo XX, incluyendo la tenencia de animales menores, huertas, chacras o almacenes particulares. Todos los servicios (escuela, agua, salud, casas para los obreros) estaban suministrados por la empresa, política que generaba alta dependencia del patrón y garantizaba su concentración de poder.⁹ El suministro de alimentos se encontraba bajo la administración de la empresa, a través de un almacén, con lo cual concretó el doble flujo de ganancia generado por el proceso productivo y de consumo.

El acceso al territorio estaba restringido a personas que se desempeñaban como obreros; las personas que dejaban de trabajar para la empresa estaban obligadas a abandonar la propiedad. Es decir, la empresa tenía un control absoluto sobre la movilidad de las personas, lo que demuestra claramente cómo la propiedad privada estructura el acceso o la exclusión a un espacio determinado, diluyendo las fronteras entre lo público y lo privado. Esto significa que todas las dimensiones de la reproducción social y de la vida cotidiana (trabajo, alimentación, consumo) estaban controladas y centralizadas por la empresa, sin posibilidad alguna de que las personas emprendieran iniciativas propias. Ese modelo ponía los fundamentos para una sociedad subordinada -política y económicamente- sin ninguna ocasión de engendrar proyectos

⁹ La empresa se encargaba inclusive del arreglo de las instalaciones de agua y de electricidad, a los ocupantes les estaba prohibido arreglar daños ocasionados por el uso.

productivos o autónomos, lo que ha configurado un modelo de conducta de dependencia absoluta del patrón.

En síntesis, Puerto Casado era una sociedad con características culturales y sociales peculiares, resultado de la fusión de migrantes en un nuevo entorno y marcada por la cultura obrera y el régimen socio-político y económico instalado por la economía de enclave. Sin embargo, los obreros e indígenas se apropiaron también del espacio y le imprimieron, a lo largo de un siglo, sus propios significados.

3.3. Cambio social

Con la disminución de la demanda internacional de tanino y de la producción, el departamento del Alto Paraguay entra en una crisis prolongada que perdura hasta hoy en día, tiempo durante el cual la región se convierte en una de las más marginadas y pobres del país. Como la economía de enclave estaba diseñada exclusivamente con cara a la producción para el mercado mundial, no existían ningunas condiciones que pudieran sustentar a la población. El Estado, históricamente ausente, no interviene con políticas públicas para mitigar los efectos de la crisis socio-económica.

La producción de tanino en toda la región se suspende progresivamente, siendo la de Puerto Casado la última en cerrar definitivamente sus puertas en 1996. Pero, también aquí, la disminución de la producción y el despido progresivo de trabajadores generan una serie de cambios sociales y políticos. Los testimonios de los pobladores casadeños indican la década del 70 como un punto de inflexión ante las múltiples transformaciones en la estructura social y económica.

Esto se conjuga con el progresivo repliegue de la empresa como actor principal en la estructuración de la sociedad y economía local. Así cede paulatinamente su control sobre la sociedad y transfiere, por ejemplo, el monopolio del almacén a terceros. También permite la tenencia de animales vacunos en espacios particulares, con lo cual surgen los primeros ganaderos criollos y otros trabajadores autónomos. Por otro lado, la empresa no puede controlar más el flujo de obreros despedidos de otras fábricas, vendedores ambulantes y personas con oficios diversos que llegan a Puerto Casado.

Mientras muchos pobladores abandonaron la comunidad en búsqueda de trabajo, otros decidieron permanecer en Casado y buscaron nuevas estrategias económicas para garantizar su sustento. La gran mayoría de los habitantes se dedicaba a trabajos temporales o “changas”, mientras que otros se inician en el uso y aprovechamiento de la naturaleza, como los agricultores, ganaderos y pescadores. De esa forma, se engendró una estructura social más diversificada.

Fue así que el ritmo de vida de los habitantes dejó de girar alrededor de la fábrica, como única fuente de ingreso. El aspecto común y compartido por la mayoría de la población consiste en la transición de un trabajo salarial a un trabajo “independiente”, en el sentido de que las actividades laborales se emprenden ahora dentro de la unidad doméstica como espacio de organización económica. La unidad doméstica, como forma de organización del trabajo, se convirtió en el pilar de la reproducción social, generando nuevas configuraciones sociales. Con ella se inicia una reorganización social basada en nuevos patrones sociales, económicos y de organización del espacio.

La crisis económica va acompañada con la dilución de formas y relaciones de poder que la sustentaban, y la aparición de nuevos actores políticos y económicos. En la década del 70 -en plena época de expansión de la dictadura y fortalecimiento del Estado- se instalan oficinas públicas que representan la localización de un poder central. Se encarga de garantizar servicios públicos (educación, salud y agua), concedidos anteriormente por la empresa privada pero sin desarrollar políticas sociales. En la misma década, se instala también la Municipalidad, que organizó nuevos barrios para el asentamiento de las personas no vinculadas a la empresa. En ese ínterin, la comunidad de Puerto Casado se convirtió en el centro administrativo-político de la región.

A nivel político, surgen tímidas iniciativas de organización, como los centros de estudiantes y el intento de obreros de formar un sindicato, anulado posteriormente por el Ministerio de Justicia y Trabajo, a pedido de la empresa. Esto se da en un contexto nacional donde sectores sociales en oposición a la dictadura se articulaban y organizaban, procesos que fueron brutalmente abordados y reprimidos en el año 1976.

3.4. Las luchas territoriales

A finales de los 80, en los últimos años de la dictadura, se vislumbra de nuevo una serie de demandas sociales y, sobre todo, reivindicaciones de tierra, entre las cuales se destaca la lucha indígena de la etnia Maskoy –ex empleados de la empresa Casado- y la de los hacheros del obraje San Carlos, sectores ubicados en los estratos más bajos de la estructura social.

Desde 1982, los Maskoy inician reclamos de tierras al Estado ante la declaración de la Ley 904, que posibilita la tenencia de tierra a nombre de la comunidad.. Esa lucha indígena se convirtió, a nivel nacional, en un hecho trascendental por ser la primera comunidad que reivindica la tierra, acompañada por sectores de la Iglesia católica y organismos de Derechos Humanos. En julio de 1988, el título de propiedad sobre 30.000 hectáreas fue entregado a la comunidad.

En el umbral de la década 80/90, hacheros del obraje San Carlos, en el interior del Chaco a 260km de la fábrica de Casad., inician un proceso de luchas sociales donde prima, al comienzo, el reclamo de mejores condiciones de trabajo y, posteriormente, la creación de una colonia en tierras fiscales. El intento del Instituto del Bienestar Rural (IBR) de tramitar tierras para la instalación de una colonia se frustró por el acaparamiento de tierras de parte de brasileños, quienes expulsaron, posteriormente, a los ex hacheros de sus tierras. Este episodio se puede considerar como un antecedente de los futuros conflictos de tierra en Puerto Casado.

En la comunidad de Puerto Casado, obreros de la fabrica se reorganizan y fundan, a finales de los 80, un nuevo sindicato que experimentó un fortalecimiento en los primeros años de la época de transición democrática (1989-1992) y una creciente articulación con los gremios nacionales, sobre todo la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). El sindicato inicia el debate público sobre el futuro de la población y emprende negociaciones con la empresa, para la transferencia de tierras a la población. Es la generación joven que percibe las señales de cambio y del eminente cierre de la empresa, a diferencia de los adultos que no pueden imaginarse un futuro sin la presencia hegemónica de la empresa que ha estructurado las trayectorias sociales de sus familias.

En ese ínterin, se forma la comisión pro-tierra que, conjuntamente con el sindicato, inicia los trámites de expropiación con el Instituto del Bienestar Rural (IBR). En octubre del año 2000 irrumpe en el pueblo la noticia de que una empresa extranjera ha comprado 400.000 hectáreas, las instalaciones de la fábrica y el pueblo incluido. El vocero de la empresa Casado notificó ese

hecho a la comunidad con el comentario: *Les comunico que desde ese mismo momento están a cargo del nuevo propietario* (Morínigo 2006: 19). El sociólogo y entonces senador Dr. José N. Morínigo contextualiza ese hecho de la siguiente manera:

”La venta se realizó en secreto, justamente después de la elaboración de un informe realizado por el Instituto de Bienestar Rural, bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Mario Halley Merlo que textualmente concluye calificando a la propiedad de Carlos Casado S.A. como ‘el más grande latifundio improductivo de la República del Paraguay, constituyéndose en un todo una traba para el desarrollo económico y social de la Región Occidental’” (Morínigo *Ibíd.*: 19s).

Inmediatamente, los pobladores convocan a una asamblea popular permanente, integrada por autoridades municipales, la comisión pro-tierra, organizaciones eclesiales y educativas, el ex sindicato y varias comisiones, para exigir la inmediata transferencia de tierras. La venta clandestina de su pueblo generó la indignación de los pobladores que, en profundo sentimiento de injusticia, se empezaban a movilizar y emprender una serie de acciones colectivas, a fin de defender sus derechos a la tierra y de resistir el acaparamiento de la misma. Con ello se da inicio a una de las luchas más emblemáticas por la tierra y la soberanía en Paraguay, que perdura hasta la actualidad.

La nueva empresa busca imponer a la fuerza su dominio sobre la propiedad, cerrando el camino de la gente al río y bosques, derrumbando casas en el centro urbano o incendiándolas -en el caso de indígenas-, quemando los campos. A raíz de esos atropellos y la presión sobre la tierra, los aproximadamente sesenta pequeños ganaderos -igual que los oleros,-tenían que abandonar sus tierras.

A nivel organizativo-institucional, la comisión pro-tierra insiste en la expropiación de tierras y convoca, cuando se aproxima el debate en el Parlamento Nacional en julio 2005, a una marcha hacia Asunción, conocida como ‘la marcha más larga de la historia paraguaya’ (citada en Dalla Corte *Ibíd.*: 484) El lema “por la soberanía nacional y la dignidad casadeña” alude a un aspecto inherente del territorio -la soberanía- asociado a ‘la presencia de instituciones políticas del Estado y del moderno Estado-Nación’ (Delanay 2005)

Al declarar la expropiación de 52.000 hectáreas en 2005, los pobladores toman posesión de las tierras en los alrededores del pueblo, para dedicarse a la agricultura y ganadería. Un año más tarde, se deroga la Ley de Expropiación, con lo que la disputa territorial se agudiza ante la

negación de los pobladores de abandonar sus campos, concedidos anteriormente por ley. El conflicto alrededor de la tierra señala claramente su carácter multidimensional:

“(…) lo que se disputa en el fondo es el uso y disposición de los territorios, es la soberanía de las naciones sobre sus recursos y espacios, la facultad de los pueblos para decidir su modo de relacionarse con la naturaleza. Frente al afán apropiador o privatizador del capital, la soberanía se convierte en un punto de resistencia fundamental en contra de las bases sobre las que se asienta el capitalismo de nuestros días.” (Ceceña 1997).

4. Puerto Casado en el contexto regional y global actual

El departamento del Alto Paraguay -una de las últimas áreas silvestres del Paraguay- se ha convertido, en los últimos años de la década del 90, en un espacio de disputas territoriales por la puesta en valor de la región, a consecuencia de la creciente demanda mundial por alimentos y del modelo del agronegocio. El proyecto de *la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional* (IIRSA) juega, en eso, un papel clave que pretende la vinculación del Chaco, un espacio marginal pero estratégico por su ubicación mediterránea entre el Pacífico y el Atlántico a los puertos y, por ende, su mayor integración a los mercados mundiales.

La construcción de obras (hidrovía y el corredor bioceánico) han aumentado la puesta en valor de esa región escasamente desarrollada y con poca infraestructura. Puerto Casado se encuentra en un lugar estratégico por su ubicación, y es un nodo de conexión con la integración de los espacios del interior del Chaco con los mercados mundiales, a través de dos principales enlaces: a) los *Corredores de Integración Bioceánicos* (Eje Capricornio), que establece conexiones hacia ambos lados del océano; en ese territorio se ha construido una trama de rutas secundarias y b) la *Hidrovía Paraná-Paraguay*, una arteria de transporte fluvial que conecta el interior de América del Sur con los puertos en el tramo inferior del Río Paraná y en el Río de la Plata.

El estudio de Luis Galeano demuestra la intensificación del proceso de extranjerización de las tierras en el departamento del Alto Paraguay, donde hoy el 50% de las mismas se encuentran en manos de extranjeros. (Galeano 2010) Eso ha conducido a un considerable aumento de precios y, en ese contexto, es interesante analizar los resultados de la investigación

de la *Comisión Verdad y Justicia*- institución de carácter oficial encargada de investigar la violación de los derechos humanos durante la dictadura-, donde muchos de los casos de apropiación ilegal de tierras datan de la década del 90.

El avance de la frontera agraria capitalista¹⁰ ha provocado la expulsión de las antiguas poblaciones o la creciente presión sobre ellas. La investigación del antropólogo Marcos Glauser presenta una serie de casos de desterritorialización de asentamientos humanos y de disputas territoriales entre pobladores (criollos e indígenas) con supuestos dueños, en el departamento del Alto Paraguay (Glauser: 2009). Entre ellos encontramos a ex obreros de la fábrica de Casado que demandan tierras fiscales para su asentamiento (ex Puerto Mihanovich y Ex Obraje San Carlos) y comunidades indígenas -antiguos dueños de esas tierras- cuyos derechos están respaldados por la Constitución Nacional y diversos convenios internacionales- que son atropelladas (comunidades de Karanday, Puerto María Elena y Ayoreos en aislamiento voluntario).

Estos casos demuestran, por un lado, la complicidad de organismos estatales con los intereses del agronegocio (venta de tierras fiscales y otorgación de licencias ambientales) y, por otro, la constante violación de los derechos humanos. Es decir, el acaparamiento de tierras y la territorialización del agronegocio conllevan el predominio de los derechos comerciales ante los derechos humanos, poniendo, además, en juego la soberanía del Estado sobre su territorio nacional.

El investigador Vázquez sostiene la tesis de que el Chaco pasa, en la actualidad, por un proceso de *un Chaco único a un Chaco múltiple* y de un *Chaco vacío y desprovisto de utilidad* a un Chaco con un alto potencial dinámico para *la integración territorial al sistema nacional* (Vázquez s/f: 1). Nosotros, a diferencia, sostenemos que el Chaco alberga una pluralidad de territorios que está disputada por las pretensiones capitalistas de apropiación y homogeneización, en términos sociales, económicos, culturales y ambientales y territoriales. A continuación, analizamos esa diversidad de territorialidades en el caso de Puerto Casado, resultado de las prácticas y procesos sociales y el aprovechamiento de los diversos ecosistemas para la producción y reproducción de la vida.

¹⁰ La frontera agraria avanza desde dos direcciones sobre la región: desde los estados de Matto Grosso – Brasil y desde las colonias menonitas en el Chaco Boreal; ambos actores económicos promueven su expansión territorial.

5. La multiterritorialidad en Casado

La sociedad actual se caracteriza por la diversificación de estrategias económicas y una pluralidad de formas de aprovechamiento y uso de la naturaleza, favorecida por la existencia de un medio ambiente generoso y la cercanía del río. Esa multiterritorialidad es el fruto de la apropiación y transformación de la territorialidad hegemónica –fijada durante un siglo por la economía de enclave- y un complejo proceso donde confluyen trayectorias sociales, la búsqueda de alternativas de trabajo en el marco de una crisis y cambio social.

Entonces, en un territorio –el de Puerto Casado- encontramos diferentes territorios contruidos por diversos grupos sociales, con sus respectivos modos de producción y el tipo de aprovechamiento de la naturaleza y las relaciones sociales que engendra. Cada grupo social desarrolló sus propias territorialidades, percepciones de tiempo, organización espacial y representaciones sociales. Esa pluralidad -o multiterritorialidad- es un indicio de que el territorio dejó de ser, como épocas anteriores, controlado por un poder central (la empresa).

Ahora bien, cada modo de producción es un acto de apropiación de la naturaleza e implica la transformación de los recursos naturales mediante herramientas, saberes, relaciones sociales y trabajo. Identificamos en nuestra investigación a los ganaderos, pescadores y agricultores que aprovechan diferentes ecosistemas: el río y los riachos; el del banco (ubicados en las riberas del río), el área de pastizal y los montes altos y bajos.

La vida en torno al río: los pescadores

Casi todos los miembros de la comunidad Casado se dedican a la pesca; la mayoría elige esta estrategia económica como fuente para generar ingreso monetario y como suplemento para la alimentación familiar. La pesca se realiza en una unidad doméstica; es decir, los miembros familiares colaboran de acuerdo a criterios de edad y sexo. Generalmente, son los hombres quienes salen a pescar, mientras que las mujeres se dedican a la limpieza y comercialización del pescado. Los niños y las niñas cooperan con sus padres en diversas actividades: revisan anzuelos en el río, reparan las redes o tejen nuevas. Algunos se desenvuelven en la pesca asumiendo responsabilidades de adultos y aportan, de esta manera, al sustento de la unidad doméstica.

Siendo la pesca una actividad que se realiza de forma individual -o entre miembros de una familia- requiere de organización entre la comunidad de pescadores y la cooperación dentro de una red más amplia de personas, como, por ejemplo, el intercambio constante de informaciones y la organización en turnos. El uso compartido requiere de una “gestión comunitaria de recursos” (Brian Ferrero: s/f) y exige:

“La modalidad en que un colectivo identificable de usuarios interdependientes –por ejemplo, una comunidad local- organiza el acceso a un recurso, excluyendo a los extraños de su disfrute y regulando su empleo por los miembros de la comunidad (Pascual Fernández; 1996). Cabe aclarar que las distintas formas de propiedad y gestión de recursos naturales -colectiva, individual, estatal, libre- constituyen modelos teóricos que en la realidad se combinan en complejos continuos de derechos de propiedad o de uso.” (Ibíd., p, 4).

Partiendo del concepto de territorio, podemos hablar de un territorio de los pescadores, que es constituido por el río y sus riachos, incluyendo las orillas. Dentro de ese territorio existen otros tantos que se construyen entre los diferentes grupos de pescadores, así se diferencia el territorio de los pescadores de Casado y otro de los pescadores de Vallemí.

Los agricultores

La agricultura estaba prohibida durante la época de la empresa Casado, y solamente en áreas fuera de la propiedad -como el banco ubicado frente al pueblo, en islas cercanas como Riso y Dalmacia o en las cercanías de Vallemí- algunas familias labraban la tierra. A eso se suma el imaginario, instalado por los sectores hegemónicos, de que las tierras en Casado no son aptas para la agricultura, concepción que se fue modificando con la progresiva experimentación de los pobladores donde los resultados positivos demostraban lo contrario.

El impulso para la agricultura provino de personas con experiencias en agricultura que se convirtieron en pioneras y, a través de sus resultados, demostraron a los demás pobladores que el trabajo con la tierra daba frutos positivos. Ellas se autodenominan “independientes”, haciendo referencia a las actividades desarrolladas fuera de la relación patronal–obrera de la empresa.

Ante la búsqueda de un medio para el sustento diario, el cultivo surgió como una opción que les garantizaba el autoconsumo. La mayoría está conformada por personas que se han iniciado en la labor pocos años atrás y deben aprender, a una edad avanzada, las técnicas y los conocimientos ligados a la tierra. El origen campesino de sus familias ha sido una referencia importante a la hora de elegir esta actividad; ya que, en su gran mayoría, son hijos de agricultores que migraron a Casado en búsqueda de trabajo. Podemos caracterizar a ese fenómeno como proceso de recampesinización.

Esos agricultores pasaron, consiguientemente, de una relación patrón-obrero a un modo de sustento económico regido por nuevas reglas y formas de relacionamiento social. De un trabajo dependiente, con un ritmo y reglas determinadas y controladas por un actor invisible - representado por la sirena de la fábrica- pasaron a una organización de trabajo que requería autonomía, creatividad y planificación, en armonía con los ciclos naturales.

A partir de entonces, la unidad doméstica surge como la unidad de trabajo más importante, en la que se organizan las tareas de acuerdo a la edad y el sexo que se encuentra, a su vez, inserta en una red de cooperación a nivel territorial. Las transformaciones en la organización social de trabajo y la autonomía en la toma de decisiones constituyen un cambio social importante, a lo que se suma la constitución en comités de agricultores que requiere nuevos modos de organización comunitaria. Otro cambio social implica la sustitución del salario -una transacción monetaria donde rige la regla de valor de cambio (subsunción directa)- por la del valor de uso de la producción agrícola, cuyo destino es el autoconsumo de los miembros familiares (subsunción indirecta).

La agricultura es valorizada por ser una actividad caracterizada por la independencia, la autonomía y la ausencia de relaciones de poder entre obrero y patrón. Un hombre enfatiza la libertad y felicidad que le produce el trabajo en la chacra, a diferencia de su labor en la fábrica. Otro señala lo siguiente:

“Yo prefiero trabajar en la chacra, vengo cansado; pero nadie te humilla. Vos sos tu patrón y peón, lo que vos hagás está bien, te pone contento y nadie te da órdenes ni nada. Pero si uno vive trabajando para otro, esos te tienen como criminal, porque uno se tiene que presentar a hora y retirada, vos tenés que cumplirle a ellos con el trabajo y vivís de esclavo para ellos. (...) Eso es lo que ahora la gente siente.”

Tales percepciones reflejan la valorización del trabajo independiente a raíz de la

transformación del modo de producción. A diferencia de la producción fabril, donde el trabajo y la tierra eran mercancía controlada por el capital, en esta etapa el proceso de producción está sujeto a una racionalidad económica propia que no obedece a normas y reglas capitalistas.

La inseguridad en la tenencia de tierra, factor indispensable para garantizar la reproducción social, y la constante disputa por el territorio constituyen los mayores obstáculos para generar condiciones favorables para la agricultura. Además del conflicto por la posesión de la tierra, la empresa Atenil S.A ha aplicado una serie de estrategias para intimidar a la gente e impedir, de esa forma, tanto la posesión de la tierra por parte de los campesinos como la consolidación de los trabajos productivos.

Los pequeños ganaderos

Una gran parte de los ganaderos ha vivido en su niñez o adolescencia en los establecimientos de la empresa Casado o de sus sucesivos dueños; fue así que han interactuado, desde su infancia, con el ecosistema y han aprendido las labores de la cría de ganado desde temprana edad. Los ganaderos son aquel sector que ejemplifica cómo las trayectorias sociales han sido decisivas a la hora de elegir las actuales estrategias económicas de reproducción social y la continuidad entre pasado-presente-futuro.

Siendo la ganadería o cría de cabras actividades principales, las unidades domésticas se dedican -de forma complementaria y dentro de la lógica de la división de trabajo en la unidad doméstica- a la cría de aves, cabras y chanchos y a la agricultura para el autoconsumo y para la producción de forraje para los animales.

En cuanto a la gestión social de los recursos, la organización del espacio y la organización del trabajo encontramos diferentes modalidades entre los comités, factores que dependen tanto del ecosistema en el que se encuentran, de las preferencias familiares y de las experiencias acumuladas, así como de la forma organizativa de cada comité.

El comité asentado al pie del cerro Galván -área sumamente fértil y con un ecosistema chaqueño atípico-, la gestión comunitaria es la predominante en la organización del trabajo y en la utilización del espacio. De manera conjunta administran un campo de pastura alambrada de aproximadamente mil hectáreas, donde pastorean el ganado y animales menores. Otro comité,

asentado en las cercanías de uno de los brazos del Riacho Mosquito, está compuesto por una red de parentesco, lazo que resulta crucial para garantizar la reproducción social.

Los pueblos indígenas

El actual sitio de las comunidades indígenas de 30.000 hectáreas, denominado Complejo Riacho Mosquito, no corresponde al hábitat tradicional de los Maskoy, del cual fueron expulsados por la empresa Casado en el umbral del siglo XX. A consecuencia, los indígenas se veían obligados a vender su fuerza de trabajo a la empresa Casado, como obreros en la fábrica, hacheros, obrajeros o peones en las estancias.

Con la conquista de la tierra comunitaria, se asentaron en sus tierras donde reconfiguraban su tradicional territorialidad; la diversidad de estrategias económicas (caza, pesca, recolección, cultivo) es complementada con trabajos ocasionales y la venta de hierbas medicinales, artesanía y productos de la chacra. La principal diferencia entre el pueblo indígena y los criollos es la gestión comunitaria de uso de la tierra y de sus recursos naturales, con una percepción de derecho de uso y no de propiedad.

El territorio de los indígenas no se restringe a su propiedad titulada sino abarca un espacio más amplio que se define, entre otros aspectos, por las características de los diferentes ecosistemas: el espartillar alto (lugares tradicionales de plantaciones) y el espartillar bajo son utilizados para la ganadería por las características del suelo; los montes altos -alrededor de lagunas y riachos- son sitios de caza y recolección y de rozados para las chacras; las aguadas, lagunas y riachos son los sitios de pesca y caza de yacaré; los campos y palmares bajos también son sitios de caza y recolección. Todos estos sitios tienen tradicionalmente dueños o espíritus con los que hay que sostener una relación respetuosa para garantizar el acceso y buen aprovechamiento de los mismos; normas que se siguen respetando.¹¹

El territorio y sus recursos naturales son la fuente de la vida de los pueblos indígenas, por lo cual la relación entre pueblo indígena y territorio es indisoluble y adquiere, además, sentido y significado a partir de su relación espiritual con la naturaleza. El territorio hace referencia a una concepción autónoma de vida y de desarrollo que tiene como referente principal la propia

¹¹ Ver investigación de Verena Friesen y Enrique Amarilla, coordinada por Kretschmer 2010.

cultura, las formas tradicionales de producción y organización social. En las palabras de Arturo Escobar, el territorio es:

“un espacio fundamental y multidimensional para crear y recrear prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades. La defensa del territorio es asumida desde una perspectiva histórica uniendo pasado y presente. En el pasado, las comunidades mantenían una cierta autonomía y formas de conocimientos y modos de vida apropiados para el uso sustentable de los recursos naturales.” (Escobar 1998: 69)

En la década del 90, el anuncio de la venta de tierras de parte de la empresa Casado originó un flujo migratorio desde diversas estancias hacia las tierras indígenas; el último grupo se asentó luego de que la secta Moon quemara sus casas en su territorio tradicional, llamado Km 11. Aunque los indígenas tengan sus tierras legalizadas, sufren también los atropellos de los nuevos dueños al prohibírseles el paso a los antiguos campos y montes de caza, pesca y recolección. Con ello no solo se restringe el acceso a su territorio sino se trastorna el valor indígena de “tranquilidad”, que se refiere al desarrollo libre de su vida comunitaria y cultura sin presiones ni interferencias de extraños que niegan el respeto y reconocimiento a su propia cultura.¹²

6. Conclusión

El caso de Puerto Casado resulta sumamente explicativo para conceptualizar al territorio con sus características de integralidad, multidimensionalidad, multiescalaridad y multiterritorialidad. Asimismo, las actuales disputas territoriales entre la secta Moon y el pueblo casadeño -que no solo es una disputa por el acceso a tierra con sus recursos naturales sino una disputa sobre diferentes concepciones de sociedad, desarrollo y la vida misma- coloca las relaciones de poder y del conflicto en el centro de la caracterización de territorio.

La figura jurídica de la propiedad privada a finales del siglo XIX y la imposición de nuevas relaciones sociales y económicas fueron el punto de partida para las transformaciones del espacio chaqueño y su subordinación a la economía mundo. En el umbral del siglo XX, la empresa Casado estructuró el territorio en función a la exportación de la materia prima para el mercado mundial, sin engendrar un desarrollo sustentable de la sociedad. Un siglo más tarde -en

¹² Ver investigación de Verena Friesen y Enrique Amarilla, coordinada por Kretschmer 2010.

la nueva fase de acumulación capitalista (globalización y agronegocio)- la empresa de la secta Moon adquiere de la de Casado 400.000 hectáreas, con la población incluida, y procura, infructuosamente, la expulsión de la población para garantizar la libre extracción de los recursos naturales.

El territorio, objeto de estudio, demuestra la continuidad del modelo extractivista, bajo diferentes formaciones socioeconómicas a lo largo de más de un siglo. Ambas empresas (la de Casado y la de la secta Moon) comparten, a pesar de las diferencias entre ellas, los mismos objetivos -el saqueo de los recursos naturales- sin consideración alguna de un presente y futuro sustentable de la población ni del medio ambiente. A diferencia de la época de la empresa Casado, la presencia de mano de obra es actualmente prescindible, por lo cual la presión sobre las poblaciones y los intentos de su desterritorialización se han agudizado considerablemente.

La marginalidad y pobreza en la cual se encuentra hoy la región es el resultado -o la otra cara- del modelo de acumulación capitalista. El agronegocio -la forma moderna del modelo extractivista- conlleva una profunda contradicción: la acumulación de capital para unos pocos y la exclusión que genera pobreza de una gran masa. La FAO ha constatado que Paraguay ocupa el primer lugar en América Latina en cuanto a la proporción de exportaciones agroalimentarias sobre el total de las ventas al exterior, pero también entre los cinco que encabezan las tasas más altas de subnutrición (Gudynas 2007) Dice Fernandes al respecto: Es un proceso de enfrentamiento permanente que explica las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista, evidenciando la necesidad del debate constante, en planos teóricos y prácticos, al respecto del control político producido por espacios y territorios heterogéneos. (Fernandes 2008)

A eso se contraponen, las territorialidades de los diversos sectores sociales que han construido sus propios territorios a lo largo de un siglo en un proceso complejo de apropiación, recreación y transformación de la territorialidad hegemónica, atribuyendo nuevos significados y usos y prácticas. Las trayectorias sociales, la memoria, las territorialidades con su modo de producción así como su cosmovisión -culturas como forma integral de vida- son referentes claves.

Estos procesos vislumbran que los territorios son dinámicos y sujetos a transformaciones y que el territorio se encuentra en constante movimiento, donde las relaciones sociales y las de poder son decisivas en su construcción. La actual disputa territorial, que se enmarca en una

nueva fase de acumulación capitalista, demuestra que el territorio es el “espacio de síntesis de la disputa por la cultura y los derechos humanos, sociales y políticos de todos los miembros de la sociedad (...) es el eje de una confrontación civilizatoria entre la mercantilización de la vida bajo todas sus formas que impulsa el neoliberalismo y la sociedad del respeto a la diferencia.” (Ceceña 2000).

Las diferentes territorialidades e intencionalidades de los grupos sociales son conceptualizadas por Milton Santos como **territorio como recurso** y **territorio como abrigo**. Para los sectores hegemónicos, el territorio es principalmente un recurso para la extracción de materia prima en el proceso de acumulación capitalista. Para los sectores subalternos, a diferencia, es un espacio de vida y el sustento material e inmaterial gracias al cual garantizan su sobrevivencia y la de futuras generaciones (Haesbaert *Ibíd.*: 59).

7. Bibliografía

Ceceña, Ana Esther (1997) “Neoliberalismo e insubordinación”, en *Chiapas* (México: ERA-Instituto de Investigaciones Económicas) N° 4, <<http://www.multimania.com/revistachiapas>>

_____ (2000) “Revuelta y territorialidad” en *Actuel Marx, América Latina, los nuevos actores sociales* (Argentina: Kohen & Asociados Internacional), pp. 111-120.

Dalla Corte, Gabriela (2009) Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: La Carlos Casado S.A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940). Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Delanay, David. Territory: a short introduction. Pondicherry: Blackwell, 2005.

Escobar, Arturo (1998) Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements. En: *Journal of Political Ecology*. Vol.5, p. 53- 81.

Fernandes Mancano (2008) Cuestión Agraria: conflictualidad y desarrollo territorial, Inédito.

Ferrero, Brian: La gestión comunitaria de la pesca en el bajo Paraná argentino: Un estudio de caso con pescadores artesanales. Inédito

Fogel, Ramón (2001) Las luchas campesinas. Tierra y condiciones de producción. CERI y CIPAE. Asunción.

Glauser, Marcos (2009) Extranjerización del territorio paraguayo. Asunción. Base-IS.

Haesbaert, Rogerio (2006) O mito da desterritorialização. Bertran Brasil. Rio de Janeiro.

Galeano, Luis (2010) Las dinámicas en el mercado de la tierra en América Latina. El caso de Paraguay. Informe preliminar para la FAO.

Gudynas, Eduardo: Reporte global de la FAO: las tensiones entre alimentos y exportaciones. En: Agricultura y Comercio. Boletín 10, marzo/abril 2010.

Godelier, Maurice: Economía, fetichismo y religión en sociedades primitivas. Madrid 1974. Siglo XXI.

Kretschmer et.al. (2010) Pueblo casadeño. Entre la crisis social y la lucha por la soberanía: memoria, identidad y arraigo. Asunción. SAS-CEAS. Inédito

Morínigo, José Nicolás y Olmedo, Alfonso (2006) Puerto Casado. Verbo e imagen de la dignidad. Asunción. FONDEC.

Porto- Goncalves, Carlos Walter (2001) Geografías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI. México.

Raffestin, Claude (1993) Por uma geografia do poder. São Paulo: Ática.

Rodríguez et al (2010) Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio. En Rodríguez (coord.): Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias. México DF. Juan Pablo Editor.

Santos, Milton (1996) A Natureza do Espaço. São Paulo: Hucitec.

Vázquez, Fabricio: El Chaco en transición: de la disponibilidad de tierras en 1990 a los nuevos “territorios” en 2008. Inédito.

Wolf, Eric (2003) Antropología y Poder (org. e seleção: Feldman-Bianco y Lins-Ribeiro). Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo.

Zarilli, Adrian Gustavo: El oro rojo. La industria del tanino en la Argentina (1890-1950). EN: *Silva Lusitana* 16 (2): 239-259, 2008.